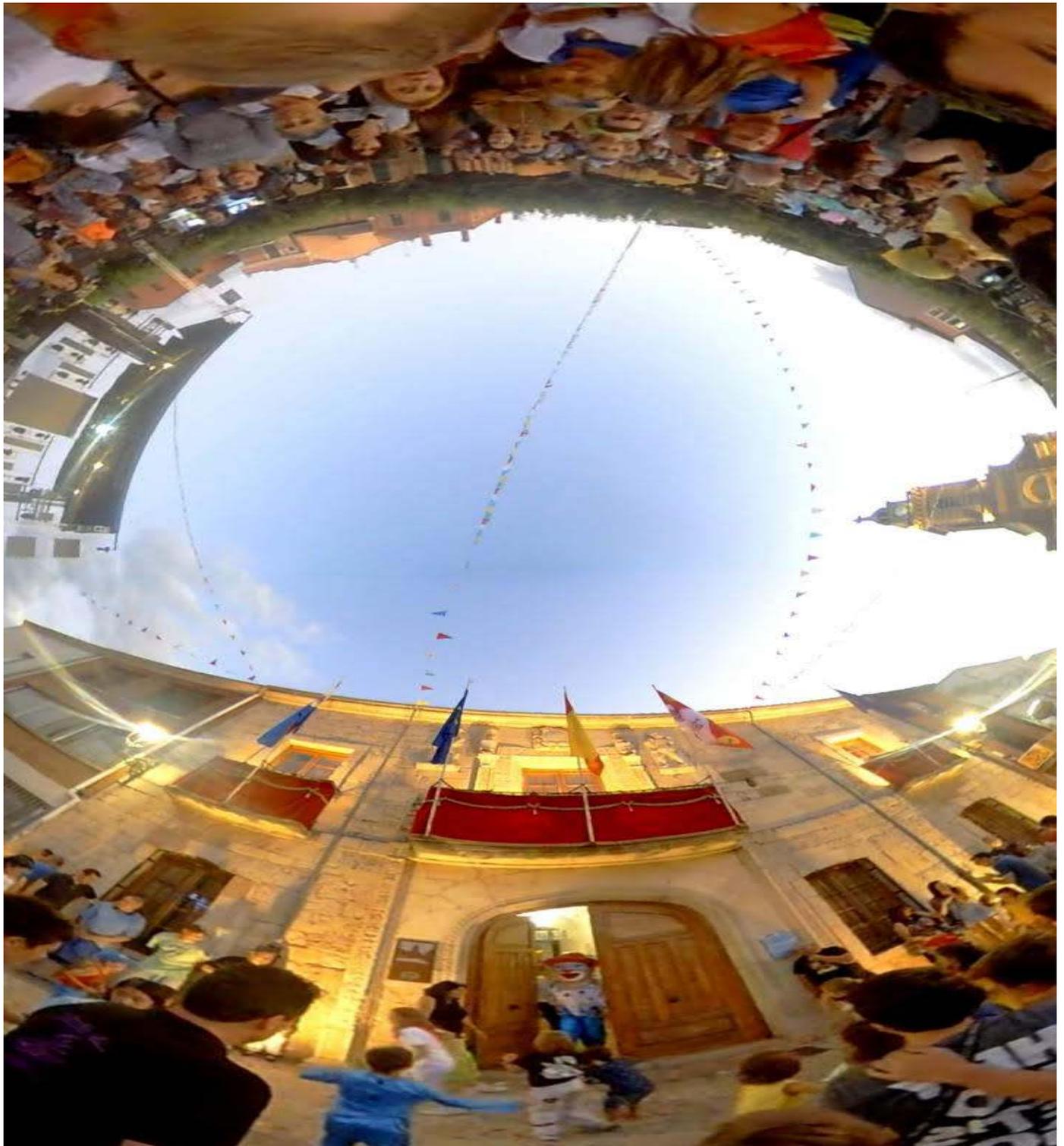


AYUNTAMIENTO DE
MELGAR DE FERNAMENTAL

CONCEJO ABIERTO 2020



Índice

	Pag.
1. Saluda del Alcalde	3
2. Pregonera 2021	4
3. Situación Económica	5
4. Inversiones en el Municipio	
• Inversiones Realizadas 2019	6
• Inversiones realizadas 2020	7
5. Melgar en Fiestas.	8
6. Polígono.	10
7. Actualidad.	11
8. Cultura	13
9. Fotos del Año	14
10. V Concurso Fotomóvil	15
11. Agradecimientos e Himno a Melgar	16



Saludo del Alcalde

Estimados vecinos, gentes todas. Ante la incertidumbre en la que nos vemos inmersos, en estos tiempos que corren de enfermedad generalizada, de pandemia, de confinamiento al que nos tiene sometidos este virus covid19, nos encontramos en un impasse, un no saber hacia dónde tenemos que dar el siguiente paso, nos ha pillado con el pie levantado y como si de un campo de minas se tratara, no sabemos dónde posarlo para seguir avanzando. Nos hemos quedado en posición de ave zancuda, como la cigüeña con la pata recogida, pero sin la posibilidad de salir volando.

Normalmente los saludas son año tras año, algo muy parecido, prácticamente una copia del anterior pues lo que se quiere transmitir es lo mismo: agradecer la participación a todos los vecinos, y visitantes, que pasan una temporada entre nosotros, disfrutando de nuestras fiestas, y de la convivencia en común, como un mismo pueblo que somos.

Este año vuelve a ser lo mismo, pero anteponiendo la salud a todo lo demás, quedando esto, sin dejarlo en el olvido, en segundo plano.

Así pues, quedamos a la espera de: posiblemente a la hora de imprimir este texto, la normativa no sea la misma que a la hora de su redacción, pues no sabemos qué nos deparan los días venideros, y tengamos que tomar sobre la marcha otras decisiones, pues la normalidad de estos días es convivir con la anormalidad, con respecto a los años pasados. Esperando salir de ella con paso firme y volver a regocijarnos con la alegría, con la fiesta, con el abrazo.

Sin dejar de ser prudentes, tenemos que ser conscientes, y no dejar la pandemia



de lado, pues sigue estando ahí, que el paso firme sea para adelante, no para atrás, volviendo al estado inicial de confinamiento; de momento la única medicina es la precaución, tratar de evitar contagios, y así como en carnavales es la máscara, en estas fiestas la mascarilla, sin tener nada que ver con el precio.

Así pues, estimados vecinos y visitantes este año antes de desearos felices fiestas de Ntra Señora y San Roque, y que todos seamos muy felices y lo pasemos muy bien, disfrutando de estos días juntos, os deseo salud.

Que la alegría y la concordia sea el mayor mal que nos afecte.

Así que hoy más que nunca:

VIVA Y VIVAMOS TODOS, MELGAR Y SUS FIESTAS.

Pregonera 2021

Isabel Guerra Merino

Debido a la situación actual por el Covid-19, Isabel será nuestra Pregonera el año que viene.

Isabel Guerra Merino, nacida en Madrid en 1957. Hija y nieta de melgarenses. Licenciada y Doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Anatomía Patológica en el Hospital Marqués de Valdecilla de Santander. Desde 2007 Jefa de Servicio y de Departamento de Anatomía Patológica de los hospitales Universitario Araba de Vitoria y Alto Deba de Mondragón. Coordinadora del Biobanco Vasco y profesora en la Universidad del País Vasco - EHU. Ha sido ponente en congresos, editado varios libros y publicado numerosos artículos científicos. Apasionada por Melgar de Fernamental.



Situación Económica

El Presupuesto para 2.020, es de 1.910.000 euros; 1.792.000 euros de los ingresos presupuestados -el 93,82%- corresponden a operaciones corrientes, 118.000 €, un 6,18% a Operaciones de Capital, sin contratación de nuevos préstamos. Los gastos corrientes suman 1.643.500, euros -86,05%-, las operaciones de capital (inversiones), el 8,48% y los pasivos financieros, es decir, amortización de préstamos 104.500 uros, el 5,47% del total del presupuesto de gastos. La diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes, de 148.500 euros.

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO DE 2.019

PRESUPUESTO CORRIENTE.

OBLIGACIONES RECONOCIDAS.....
1.720.050.- €

REMANENTES DE CRÉDITO.....
377.826.- €

PAGOS REALIZADOS.....
1.507.242.- €

PENDIENTE DE PAGO.....
212.809.- €

DERECHOS RECONOCIDOS
1.792.807.- €

PENDIENTE DE COBRO.....
187.041.- €

PRESUPUESTOS CERRADOS:

INGRESOS: PENDIENTES SALDO INICIAL
410.844.- €

RECAUDACIÓN LÍQUIDA.....
21.096.- €

PENDIENTE DE COBRO.....
385.497.- €

PAGOS: PENDIENTES SALDO INICIAL.....
122.649.- €

PAGOS REALIZADOS
105.807.- €

OBLIGAC. PEND. DE PAGO 16.842.- €

RESULTADO PRESUPUESTARIO: **186.566.- €**
(superavit).

SITUACIÓN DE TESORERÍA:

EXISTENCIAS AL 1-1-2.019 275.917.- €

INGRESOS REALIZADOS..... 1.734.921.- €

PAGOS EN IGUAL PERÍODO....1.738.205.- €

EXISTENCIA AL 31-12-2.019... 275.617.- €

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA:
293.286.- €

PRÉSTAMOS:

Al 1-1-2.019 de el Ayuntamiento adeudaba por este concepto la cantidad de 506.833 €.

Durante el ejercicio de 2.019 no se ha contratado préstamo alguno.

Se han atendido las amortizaciones, por importe de 109.423 €, y se han pagado intereses por importe de 5.010 euros.

La deuda viva a 31-12-19 era de 397.410.- euros.

El capital vivo sobre derechos liquidados del presupuesto es del 23,72% y la anualidad de intereses y amortización (carga financiera) representa el 7,34% sobre los recursos ordinarios del presupuesto.

En el año en curso se ha procedido a amortizar lo que quedaba del préstamo del BBVA, por importe de 16.164 €, así como dos plazos del préstamo de BANKIA (pago a proveedores), por importe de 17.892 €, y 36.000 € de los préstamos con Diputación, por lo que al día de hoy se adeudan **327.345 €**, por las anualidades de préstamos pendientes hasta 2.026 en que se liquidará el último de los préstamos contratados con Diputación.

Inversiones en Municipio

Inversiones Obras realizadas en 2019

- Nuevo tejado edificio matadero
- Nuevo tejado edificio de la Cruz Roja
- Ventanas escuelas viejas del aula de la asociación de teatro Contrapunto
- Asfaltado patio colegio Domingo Viejo
- Arreglo calle Ribera Pisuerga
- Arreglo traseras calle Ronda Vieja
- Arreglo calle Redondo
- Asfaltado calles:
 - Avenida Virgen de zorita
 - Parte baja y alta Ronda Vieja
 - Mariano Zurita
 - Parte calle Doctor Guerra
 - El Caño
 - Pisuerga
 - Corrillo
 - Hortelanos
 - San Antón
- Cambio lámparas de luces del casco urbano.

Nota: Con ello se ha conseguido un importante ahorro en el consumo, que se ve reflejado en la factura correspondiente, este ahorro será mayor al cambiar la potencia contratada.

- Pintar interior aulas y pasillos de las escuelas viejas



Inversiones. Obras a realizar en 2020.

- Cambio de potencia contratada en el consumo eléctrico del casco urbano.
- Arreglo interior edificio CEAS y Cruz Roja.
- Fuentes de la Plaza de España.
- Arreglo de la piscina pequeña.
- Automatización para la incorporación de productos químicos al agua de las piscinas.
- Pintar aulas y pasillos del colegio Domingo Viejo.
- Cambio de las ventanas del aula de la biblioteca del colegio Domingo Viejo.
- Incorporación a la calzada de aceras en el Camino de Lantadilla.



- Ventanas aula de la Asociación Brota la Tercera Edad.
- Arreglo de las pistas deportivas
- Soterramiento del cableado de las calles:
 - Padre Luis Martín
 - Sabiniano sierra
 - Señores Puebla
 - Plaza de España

Nota:

El soterramiento del cableado termina en el armario denominado AV08 de este al contador de cada casa lo tendrá que hacer el vecino. Es un coste mínimo, dependiendo de la distancia entre el armario y el contador. Este corte según los técnicos podría suponer unos 80 ó 100 € punto el contador que esté



cerca puede ser menos y el más alejado un poco más.

Agradecer a Viesgo la disposición a financiar parte de la obra de las calles del Padre Luís Martín y Sabiniano Sierra.

- Adquisición por parte del Ayuntamiento de una máquina minicargadora Bobcat con algunos complementos.



Nota: Debido a la pandemia han quedado anulado dos meses de la Escuela Taller por lo que ha quedado sin pintar la pared del cementerio. Trataremos de pintarla antes de terminar el año.

Melgar en Fiestas

El Concejal de Festejos de Melgar de Fernamental se dirige a tod@s l@s melgarenses para comunicarles que nuestras añoradas fiestas patronales de Nuestra Señora y San Roque, de este año, no podrán celebrarse, a causa de la pandemia del Coronavirus, de no haber novedad, se aplazarán hasta el año siguiente, a no ser que hubiese cambios positivos de evolución de la enfermedad, que deben ser comunicados oficialmente por las Autoridades Sanitarias.

El año pasado disfrutamos de unas fantásticas fiestas, las peñas, llenaban nuestras calles de alegría, las verbenas amenizaban las calurosas noches de agosto, las dianas y pasacalles, las comidas con nuestras familias y amigos, la música, los juegos infantiles, la ilusión de tod@s, la diversión como único objetivo.

En tres largos meses de pandemia mundial y confinamiento, nuestras vidas han cambiado principalmente en cómo nos relacionamos. Esta nueva forma es incompatible con la normal celebración de nuestras fiestas. Las fiestas no podrán celebrarse como antaño, pero esto no mermará nuestra

ilusión. El año que viene volveremos a llenar las calles con risas de niños, bailes, juegos, abrazos interminables y los besos perdidos a nuestros seres queridos.

Quiero agradecer al pueblo de Melgar, el ejemplo de civismo, educación, solidaridad y valentía, demostrado en los últimos meses de confinamiento, por dejar las calles vacías y protegerse del invisible enemigo, el virus, que este año nos dejó sin fiestas, pero que muy pronto venceremos unidos. Juntos celebraremos el orgullo de ser hij@s de esta entrañable tierra y soñaremos que las fiestas que vendrán, serán tan grandes, como el corazón de tod@s l@s Melgarenses y sus visitantes, que siempre recibimos con cariño y volveremos a disfrutar de nuestra jota, fuegos artificiales y de la belleza de nuestras reinas.

Ánimo melgarenses, unidos y alegres siempre!
Viva Melgar y sus fiestas!

José Luis Esteban Gallego
Concejal de Festejos de Melgar de Fernamental





Polígono

En conversaciones mantenidas con técnicos en la materia y una vez explicado y estudiado a la situación en la que se encuentra el consorcio. La respuesta es la misma por parte de todos, esperar a que el juez determine sobre los dos expedientes monitorio para la declaración de la deuda de 11.500.000 €

Así mismo se ha solicitado a Ibercaja las cuentas que están en su poder sobre la gestión realizada durante el tiempo que las obras han estado en marcha y nombramiento de nuevos consejeros.

Queda pendiente también la reclamación de la Junta de Castilla y León SOMACYL. El pago de las obras de la depuradora que daría cobertura además de las aguas

fecales del pueblo al polígono industrial de 500.000 €



Actualidad

Vecinos de Melgar.

Este año, el año de la pandemia, del confinamiento al que nos somete este virus covid 19, nos vemos limitados a cumplir la normativa que se nos impone, según marca el estado de alarma.

Por lo que ponemos en vuestro conocimiento, la forma de proceder de este Ayuntamiento.

No sin antes agradecer, a todas las personas que han colaborado con su tiempo, sus tractores y aperos desinfectando nuestras calles. Empleados que en horas fuera de su jornada, incluso días festivos han colaborado para adecuar el centro de salud a las nuevas circunstancias. Empresarios que han donado calzas, cofias y manguitos a los médicos y enfermeros que nos han cuidado. Y sobre todo agradecer a estos médicos, enfermeros, personal de limpieza y ambulancias que se han jugado literalmente su salud y bienestar, por preservar la nuestra. A la Guardia Civil por su dedicación, así como a la Vigilante Municipal, en ese trabajo desagradable de vigilancia. Teniendo en ocasiones, que reprendernos o multar, por saltarnos las reglas a cumplir para la buena salud de la población, muchas de las veces, sin material de protección para no salir infectados en la tarea.

Y por supuesto a todos los vecin@s por respetar el confinamiento y quedarse en casa.

Queremos exponer el porqué de la no apertura de las piscinas municipales:

Cumplir la reglamentación de la normativa nos parece del todo imposible, por mucho esfuerzo que pongamos todos, aun así, aun llegando a cumplirla creemos que sería una imprudencia, pues cumplir la normativa no exime de contagio.

No podemos tirar por la borda casi tres meses de confinamiento, sin ir al trabajo, y jugarnos la salud y el futuro económico, por darnos un baño o tomar el sol en las piscinas.

Sería crear un posible foco de contagio, donde ahora no lo hay. Nadie se muere por no ir a las piscinas este año, pero igual por ir sí.

No está en juego solo el bienestar de las personas que puedan acudir a las piscinas, el virus no se queda dentro del recinto, sino que sale con quien pueda infectarse, y se expande por doquier, la mayor parte de nuestros vecinos son gente mayor, con alto riesgo de mortandad en caso de contagio y tenemos que mirar por la salud de todos.

Lo fácil sería abrir las instalaciones, tratar de cumplir la normativa y quedar bien con la gente que quiere acudir a las piscinas, aun teniendo en cuenta que supondría una pérdida de dinero importante. Pero vamos a hacer lo

difícil, porque creemos que es lo correcto.

Abrir las piscinas todos los años supone una pérdida mínima de dinero que justifica el servicio que se ofrece a los ciudadanos porque somos muy conscientes que el fin último de un Ayuntamiento no es obtener beneficio económico, eso se lo dejamos a las empresas y a los mercaderes, nuestro objetivo es alcanzar y preservar el interés general; y la salud de los vecinos está por encima de todo, por encima de economía, de política y de estrategias de mercado.

Este año no podemos vender bonos por cuanto no podemos garantizar



la entrada de todos los que los adquieran. Se podría hacer una exposición del coste de reapertura de piscinas pero no lo hacemos porque esto aun siendo un condicionante, no es el motivo para su no apertura, **la razón ÚLTIMA Y ÚNICA es proteger la salud de los posibles asistentes**, y la del resto de los vecinos y comarca. Porque la vida no se puede "presupuestar"; se nos llena la boca señalando que tenemos que tomar

medidas para evitar el avance de la "España vacía" pues las mismas no solo son proactivas y estratégicas tendentes a atraer y fijar población, sino que también deben dirigirse **a preservar la vida de quienes ya se encuentran aquí**. Ahora tenemos la oportunidad de demostrarlo, ni mi equipo ni yo tenemos ninguna duda al respecto.

A la fecha de este escrito no sabemos en qué forma puede evolucionar la pandemia, ni la normativa que nos rija. Así que, atendiendo a lo que marcan las directrices en este momento, se ha tomado la decisión de suspender las fiestas, tanto de Santiago, como las de Nuestra Señora y San Roque. Al igual que se hizo con la Feria de San José, evitando así incluso antes de que se decretare el estado de alarma que el municipio se llenase de personas de diferentes provincias y creyendo haber coadyuvado a la no extensión del virus. Se suspendió San Marcos y el Voto de Villa para Nuestra de Zorita el 18 de mayo, la fiesta del barrio Parché, la quedada motera del 30 de mayo, la concentración joven de la provincia 20 de junio. Decisiones duras pero efectivas para la consecución del interés general, para proteger un bien superior: la salud y la vida.

Todo queda a la espera de la evolución de la pandemia. Dependiendo de la evolución, y teniendo en cuenta la normativa a cumplir en cada momento, se tomarán las decisiones oportunas.

Un saludo y salud, para todos

Cultura

CONCEJALÍA DE CULTURA Y DESPOBLACIÓN.

Siempre hemos estado orgullosos de nuestro pueblo y de “ser de pueblo” Ahora más que nunca, durante el confinamiento, ha quedado patente la suerte de **VIVIR EN EL PUEBLO**. Este confinamiento también ha mostrado la **importancia de consumir en nuestro pueblo**, favorecer nuestro comercio, a nuestros productores... que además de favorecer el tejido económico ayuda a contaminar menos.

“Ser de pueblo” supone el respeto y el cuidado de nuestro entorno, la ayuda entre vecinos y vecinas, el limpiar a diario la portada de nuestra casa, intentar crear menos basura y realizar el reciclado de forma adecuada.(Pedimos, por favor, que los guantes y mascarillas se tiren a los contenedores de reciclaje). Supone **NO** perder las buenas costumbres y las buenas acciones que nos han definido siempre a “las gentes de pueblo”: la convivencia, la ayuda, la buena armonía, la participación...

VIVIR EN EL PUEBLO luchando por no perder los servicios básicos como son la SANIDAD y LA EDUCACIÓN. Seguimos apoyando y luchando por una sanidad pública de calidad, **por no perder ningún servicio**, mantener lo que tenemos y trabajar por mejorarlos: CEAS, CORREOS, BIBLIOTECA, GUARDERÍA, CRUZ ROJA, FARMACIA... son imprescindibles.

Contamos con una magnífica coral, y una reconocida compañía de teatro. Desde el ayuntamiento se intenta apoyar y solucionar todas las peticiones que se nos hacen desde todos estos organismos y asociaciones culturales.

En cuanto a la PROGRAMACIÓN CULTURAL, se han aplazado por la crisis sanitaria, todas las actividades de circuitos escénicos y las vamos a reprogramar en

próximas fechas que iremos comunicando. Pero seguimos organizando otras para dinamizar nuestro pueblo.

Estos meses de confinamiento además de servirnos para refle-

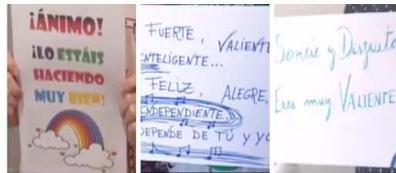
xionar, nos deber servir principalmente para CAMBIAR. Cambiar lo que no sirve y lo que nos lleva a un modelo socio-económico nefasto para el mundo rural. Observamos que nuestra realidad rural no es la realidad urbana. Los pueblos necesitamos una discriminación positiva y que no se nos mida con el mismo rasero.

LA DESPOBLACIÓN es sangrante, pero que no nos engañen: el problema no somos los pueblos, el problema es la SUPERPOBLACIÓN de las ciudades. En nuestros pueblos se puede vivir y trabajar; y desde luego que no queremos llenarlos de cualquier manera. Queremos PUEBLOS VIVOS SIN CONTAMINACIÓN, SIN RESIDUOS MACROINDUSTRIALES que nos acaben echando a quienes queremos seguir aquí. Y estamos convencidos de que **NO HAY PUEBLOS SIN FUTURO, SINO QUE HAY PUEBLOS SIN PROYECTOS. POR ESO, SIGAMOS HACIENDO PROYECTOS PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN Y SEGUIR DANDO VIDA A NUESTRO PUEBLO Y COMARCA.**

NO ESTAMOS VACÍOS, ESTAMOS LLENOS DE OPORTUNIDADES.



Fotos del año



V Concurso Fotomóvil



PRIMER PREMIO. Sin título. José Luis Ortiz



SEGUNDO PREMIO: Sin título. Iván González



TERCER PREMIO. "Verbenas de verano".
Silvia González

Himno a Melgar

Letra: FRANCISCO RAMOS LOPEZ
Música: ANGEL DEL CAMPO CAMINO

Nací en Melgar porque lo quiso el cielo y en Melgar al nacer por suerte mía, es mi orgullo mayor y mi alegría tener por cuna su bendito suelo.

Tierra sagrada que en el raudo vuelo de mi eterno soñar, día tras día, cual paloma casera yo querría morar en ella sin temor ni duelo.

¡Oh mi tierra bendita y hogareña! Melgar bendito que nacer me viste, amarte siempre a ti, será mi enseña.

Ya que es nota vibrante que imprimiste en el alma española y melgareña de los hijos famosos que tuviste.

Agradecimientos

Agradecer el trabajo realizado durante todos estos años a:

- **Jesús María José "Tena"**
- **Juan José Hermoso Polo**
- **Emilio Macho Vargas**

Son muchos los años que han estado trabajando para todos nosotros, seguro que con tiempos mejores y peores. Les damos las gracias por ello y les deseamos todo lo mejor en esta bien ganada jubilación. **Gracias.**

También agradecer a:

- **Alvaro Aparicio**
- **Jesús M^a Ramos**

Por su trabajo en la limpieza y desinfección de las calles.

- **Euro Melgar**

Por su donación de calzas, cofias y manguitos para el Centro de Salud.

- **Francisco Pérez Diego**
- **Jesús del Álamo Hernando**
- **José Miguel León**

Y a todas las personas que desinteresadamente nos ayudan con el material gráfico.

